

traordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social, Marina Española, 20-22, Ceuta, el día 24 de junio de 2008 a las doce horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión e informe de auditoría y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación del Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores socios tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como de los informes de gestión y de los Auditores de cuentas, bien en el domicilio social, bien en el que designen, al amparo de lo previsto en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Al amparo del artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Ceuta, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Zurdo Ruiz-Ayúcar.—32.204.

## BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A.

(Sociedad unipersonal absorbente)

GUIDANT, S. A.

INTERMEDICS

ELECTROMEDICINA, S. A.

(Sociedades unipersonales absorbidas)

#### Anuncio de fusión

El 15 de mayo de 2008, las Juntas Generales de las sociedades Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) y Guidant, Sociedad Anónima y Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) aprobaron la fusión por absorción de Guidant, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) e Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima (Sociedad Unipersonal) (absorbidas) por Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima (absorbente). Las sociedades absorbidas se disolverán y sin liquidarse transmitirán en bloque, a título de sucesión universal, todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que se subrogará universalmente en todos los derechos y obligaciones de las absorbidas, en los términos que recoge el proyecto de fusión aprobado por las citadas Juntas Generales.

Se advierte expresamente a los socios y a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, respectivamente, del derecho que les asiste a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión. Asimismo, de acuerdo con el artículo 242 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte expresamente a los acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del tercer y último anuncio del acuerdo.

Asimismo, la citada Junta General de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima de 15 de mayo de 2008, acordó trasladar el domicilio social de la sociedad al Parque Empresarial Puerta de las Naciones, calle Rivera del Loira, n.º 38, edificio 4, 1.ª planta, Madrid, y modifi-

car en consecuencia el artículo 4.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona y Madrid, 15 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima, Gregory F. Covino, el Vice-secretario del Consejo de Administración de Guidant, Sociedad Anónima, Pedro Aguaron de la Cruz y los Administradores solidarios de Intermedics Electromedicina, Sociedad Anónima, David W. McFaul, Lawrence Roland Neumann y Gregory F. Covino.—32.184.

1.ª 19-5-2008

## BOYSEP INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer número 3, el día 24 de Junio de 2008 a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 25 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 12 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Blázquez Ortiz.—31.238.

## BRANCH DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 23 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Vega Gandarias.—30.678.

## BRENDAN PATRICH WELDON

#### Declaración de insolvencia

Doña Aurora Fructuoso Hernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 107/06 de este Juzgado de lo Social número dos, seguidos a instancias de Heather Logan contra Brendan Patrich Weldon se dictó resolución de fecha 8 de abril de 2008 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 1.372,43 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 8 de enero de 2008.—La Secretaria judicial, Aurora Fructuoso Hernández.—29.333.

## BRICO BLOCK, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo) carretera de Navahermosa-Quintanar, Kilómetro 95; en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2008, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2008, a las 12 horas, en el mismo lugar. La junta tendrá el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2007 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2007.

Tercero.—Aprobar el nombramiento o reelección de los miembros del nuevo órgano de administración, por estar próximo a vencer la vigencia del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.—Autorización, en su caso, a la persona que por la Junta General se designe para el otorgamiento de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios a fin de elevar a escritura pública los acuerdos adoptados y su posterior inscripción en el Registro Mercantil correspondiente, autorizándole igualmente a fin de otorgar cuantos documentos públicos o privados fueran necesarios a fin de proceder a las subsanaciones o correcciones que debieran efectuarse, en su caso, en los citados documentos en virtud de la calificación verbal o escrita del Sr/a Registrador/a Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio social de la entidad toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas (Toledo), 12 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Casimiro Puntero García Romeral.—31.154.

### **BRICOMILENIUM I, SOCIEDAD LIMITADA**

#### *Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla, se ha dictado en los autos número 729-06, ejecución 72-07, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Que debo declarar y declaro en estado de insolvencia provisional, por ahora y sin perjuicio, a Bricomilenium I, Sociedad Limitada, para el pago de la cantidad de 11.865,54 euros, en concepto de principal y 2.374 euros en concepto de costas calculadas por este Juzgado de lo Social.

Procédase a expedir testimonios oportunos, a los efectos de posible reclamación frente al Fogasa, que se harán entrega a la parte actora mediante correo certificado con acuse de recibo.

Y verificado lo anterior procédase al archivo de las presentes actuaciones.

Sevilla, 21 de abril de 2008.—La Secretaria Judicial, María Amparo Atares Calavia.—29.259.

### **BUILD2EDIFICA, S. A.**

#### *Convocatoria de Junta general de accionistas*

El Consejo de Administración de Build2Edifica, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, en su sesión del 29 de abril de 2008, convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 24 de junio de 2008, a las nueve horas quince minutos horas (y en segunda convocatoria el día 25 de junio, a la misma hora). Junta general que se celebrará en el domicilio social de la compañía sito en la calle Anabel Segura, número 7, Alcobendas (Madrid). Dicha Junta deliberará y resolverá acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias) referidas al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, resolviendo sobre la aplicación del resultado, tanto por lo que respecta a Build2Edifica, S. A., como a su grupo consolidado, del que aquélla es sociedad dominante; así como examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del grupo consolidado.

Tercero.—Ratificación del nombramiento del Consejero don Juan Francisco Gil Rabadán, designado por cooperación en el Consejo de Administración del 9 de octubre de 2007.

Cuarto.—Cambio de domicilio social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta general todos los accionistas de la sociedad que podrán hacerse representar en la misma, con poder especial al efecto, bien por un accionista de la sociedad, bien por un Consejero de Administración de la misma.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o solicitar el envío de todos los documentos relacionados con los asuntos a someter a la Junta general

y, en particular, de los siguientes: Los relacionados con las cuentas anuales de la sociedad dominante y de su grupo consolidado; propuesta de aplicación de resultado, e informes de gestión y de auditoría, emitidos en relación con las cuentas del grupo consolidado.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael de Aldama Caso.—30.719.

### **BUSTURIALDEKO INDUSTRIALDEA, S. A.**

Propuesta de Orden del Día de la Junta General Ordinaria de la Sociedad Busturialdeko Industrialdea, Sociedad Anónima a celebrar el día 26 de junio de 2008 a las 18:30 horas en Gernika-Lumo, en la sede social sita en Goikoibarra, 32, 1.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión de la Sociedad en el ejercicio 2007.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Información Polígono Muxika.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se encuentran a disposición de los Accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a las aprobaciones de la Junta, así como el informe de Gestión y los informes de los Auditores de cuentas, teniendo derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Gernika-Lumo a, 8 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Miguel Artaza Artabe.—30.654.

### **C.B. COSLADA, S. L.**

El Consejo de Administración de la sociedad C.B. Coslada, Sociedad Limitada, convoca a los socios a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, en la Notaría de don José Ángel Martínez Sanchiz, don José Luis y don Ignacio Martínez Gil-Vich, calle Velázquez, número 12, el día 11 de junio de 2008, a las trece horas. El orden del día de los asuntos a tratar en la Junta será:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación de la denominación social, del artículo social correspondiente y solicitud de registro de marca en la OEPM.

Quinto.—Instrumentación.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá examinar en el domicilio social de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, dichos documentos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jon Bilbao Rentería.—31.157.

### **C.F. GENERAL DE INVERSIONES FINANCIERAS, SICAV, S. A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter

ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 23 de junio de 2008 a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Ximénez de Embún Monjardín.—30.679.

### **CAINALES, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Cainales, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Jorge Juan, número 41, 2º Derecha., el próximo 25 de Junio a las 12,30 horas en primera convocatoria, y para el caso de que no asista el quórum suficiente, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con la finalidad de someter a debate y aprobación los siguientes asuntos del.

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social referida al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta General y, en su caso, subsanación de los mismos.

Sexto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta General en cualesquiera de las modalidades previstas por Ley o, en su defecto, designación de Interventores.

Los accionistas podrán en cualquier momento a partir de la presente convocatoria examinar en el domicilio social y pedir de forma inmediata y gratuita la entrega de los documentos que en relación a los asuntos comprendidos en el orden del día han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe emitido por los Auditores de Cuentas de la compañía.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—el Secretario del Consejo de Administración, don José Goyeneche Moreno.—29.160.